ADMINISTRACIÓN LOCAL

3007/26

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACION

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de cocinero/a, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 2.740/2026, de 30 de octubre, por la que se acuerda:

"**ÚNICO**. Modificar la Resolución núm. 2.602/2026, de 20 de octubre, ha sido aprobado el nombramiento del tribunal calificador de las pruebas de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de cocinero/a, en relación a la composición del tribunal. Y así, donde dice:

VOCALES

• D. José Cecilio Baños Sánchez, secretario titular, y Dña. Elia García López, secretaria suplente.

Debe decir:

VOCALES

• D. José Cecilio Baños Sánchez, secretario titular, y Dña. Teresa Andrea Quevedo Caro, secretaria suplente."

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a treinta de octubre de dos mil veintiséis.
LA DIPUTADA DELEGADA DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=SKzBPkwH_mdlOedAyTqKBRalCTbHR8VP .